

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 05 de octubre de 2015.-

VISTO:

La propuesta de designación de docentes para el dictado de las actividades electivas del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas para el segundo cuatrimestre 2015 de la Sede: Puerto Madryn, por nota entrada a FCN. N° 3195/15 y la R.CDFCN. N° 696/14, y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución citada en el visto se aprueba la propuesta de actividades electivas correspondiente al ciclo lectivo 2015.

Que por la R.CDFCN. N° 006/13 se aprobó la creación de 6 (seis) cargos anualizados de Profesor Adjunto, dedicación Simple por Sede, para la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que se han excedido los puntos para cubrir 9 (nueve) Contratos de Locación de Servicios de cuatro meses de duración por Sede y por ciclo lectivo.

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval por excepción del departamento Biología General.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Ratificar la Disponibilidad de 9 (nueve) Contratos de Locación de Servicios por Sede y por Ciclo Lectivo para las Actividades Electivas de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

- Art. 2°) Designar interinamente como Profesor Adjunto, dedicación Simple a los docentes del departamento Biología General en los periodos que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, para el dictado de las **Actividades Electivas** del Ciclo lectivo 2015 del segundo cuatrimestre en la Sede: **PUERTO MADRYN**.
- Art. 3°) En el procedimiento a seguir para la propuesta y dictado de las actividades se resolvió un llamado anual y la designación con carácter interino Ad-honorem de los docentes responsables de las mismas a partir de la fecha en que termina su designación rentada y viceversa, en las Sedes.
- Art. 4°) Cubrir de manera excepcional y por única vez los cargos excedentes con los contratos de otras Sedes.
- Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. Nº 487/15.-

Fac. Cs. Naturale:



Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO I - Cpde. R.CDFCN. Nº 487/15.-

DEPARTAMENTO: BIOLOGIA GENERAL

SEDE: PUERTO MADRYN

Cátedra	Apellido y Nombre	DNI.	Cargo	Dedicación	Alta y Baja
Evolución de Primates	Novo, Nelson Martín	28.730.155	Profesor Adjunto	Simple 80 hs.	01/09/15 al 03/12/15
Biología de Artrópodos	Cheli, Germán	24.403.194	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Fundamentos de Biología Molecular Humana	Parolín, María	26.526.622	Profesor Adjunto	Simple 60 hs.	01/09/15 al 09/11/15
Anatomía Sistemática y Aplicada en mamíferos	Carrera, Marcelo	20,606.360	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Malacología	Bigatti, Gregorio	23.126.377	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Ecología y Control de Vectores de Importancia Sanitaria	Rodríguez Torres, José Manuel	18.340.341	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15
Degradación y Contaminación de Suelos y Calidad Ambiental	Mario César Rostagno	6.563.450	Profesor Adjunto	Simple 100 hs.	01/09/15 al 26/12/15

Cel
